

México, Distrito Federal, a 9 de julio de 2007

*Doctor Héctor Fix-Zamudio investigador emérito del
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*

Presente

Transitar como estudiante por la Facultad de Derecho de la UNAM es privilegio de vida, porque sus aulas permiten el acercamiento con aquellas personas para las que el derecho representa no sólo una fuente de saber y de pensamiento creativo, sino una búsqueda irrestricta de la justicia en todo y para todos.

En este inigualable y estimulante ambiente, el estudiante primero y el profesionista después, llega a conocer y admirar a quienes, junto con la institución, representan e integran la institución en sí misma, por ser ellos elogioso paralelismo de ésta, parte consustancial de ella, modelo y ejemplo a seguir para todas las generaciones.

Distinguido por su profesionalismo, análisis riguroso, investigación metódica, amplios conocimientos jurídicos y universales, extraordinaria capacidad pedagógica e insuperable calidad humana, se ha convertido Usted, estimado doctor Fix-Zamudio, en un paradigma dentro de ésta nuestra querida Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la propia Universidad Nacional Autónoma de México, por ser ejemplo de lo que la entrega y dedicación al trabajo, una sed insaciable de conocimientos y un espíritu inagotable por compartirlos, pueden lograr en la vida de un ser humano y en todos aquellos en los que ha sembrado semilla fértil, que al germinar ha multiplicado los frutos de su propio esfuerzo.

Su paso de diecinueve años por el Poder Judicial de la Federación, donde su tenacidad y destacado desempeño lo llevaron a ascender, desde modesto auxiliar de la Segunda Sala hasta secretario de Estudio y Cuenta del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se recuerda con

cariño y orgullo y se muestra, claramente, en sus ilustrados análisis y aportaciones en torno a la tarea jurisdiccional.

La trascendente decisión de incorporarse, de tiempo completo, como académico e investigador desde 1964, integran la otra faceta de su positivo camino y refuerzan y amplían su valiosa contribución en el terreno de la ciencia jurídica.

Una breve revisión de su destacada trayectoria muestra así, un avance continuo, una creación permanente, una aportación superior como estudiante, académico, estudioso e investigador de la ciencia jurídica y escritor de elaboradas obras y profundos y novedosos enfoques en este medio. Conferencista de disertaciones ágiles y especializadas, maestro de exposiciones claras y brillantes; son logros testimoniados a través de múltiples homenajes, que arrancan desde su época de estudiante con la mención *magna cum laude* por su título de grado, al otorgamiento de la Medalla Belisario Domínguez por el Senado de la República, mérito sólo conferido a quienes, como Usted, honran la imagen de aquél que con sus servicios aportó su vida en bien de la patria.

Los merecidos premios y doctorados *honoris causa* otorgados por la Academia de Investigación Científica, la Universidad Mayor de San Carlos en Lima, Perú; la Universidad de Sevilla, en España; la Universidad de Externado de Colombia; la UNESCO; la Universidad Complutense de Madrid; y, por su casa de toda la vida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, entre otros, son prueba de la consideración a la valía de su labor de académico, investigador y creador de posturas y planteamientos relevantes en el campo del derecho.

Textos de elevado contenido son los libros y artículos en los que plasma su sapiencia en materia constitucional, procesal, derechos humanos, juicio de amparo, técnicas de investigación jurídica, que han contribuido al entendimiento, profundización y defensa de conceptos básicos sobre constitucionalidad, en el desarrollo perspectivo y visionario de la práctica del derecho y en la acción judicial.

“El juicio de amparo”; “Veinticinco años de evolución de la justicia constitucional”; “Constitución y proceso civil en Latinoamérica”; “Los tribunales constitucionales y los derechos humanos”; “La protección procesal de los derechos humanos ante las jurisdicciones nacionales”; “Introducción a la justicia administrativa en el ordenamiento mexicano”; “Ensayos sobre derecho de amparo”, y varios más, propios y en coauto-

ría, son prueba evidente de una mente clara y brillante que sabe convertir ideas, conocimientos y experiencias en útiles instrumentos de enseñanza y orientación.

Lo que este impresionante *curriculum* no muestra, es aquello que quienes tenemos el honor de conocerlo, sabemos son logros producto natural de un ser cuya honestidad, ética personal y profesional, altos valores humanos, sencillez y alegría de vivir, le han conducido por el bello camino que él mismo se ha trazado, de esposo y padre ejemplar, de amigo leal, de colega compartido, de hombre generoso, de maestro de tiempo completo de la propia vida.

Puedo decir por ello, doctor Héctor Fix-Zamudio, que ha sido Usted luz que ha alumbrado, alentado y orientado a multitud de estudiantes, nóveles abogados, distinguidos profesionistas y los ha hecho repensar, profundizar y amar la ciencia jurídica y el ejercicio del derecho. Pero sobre todo, puedo decir que ha sido Usted un hombre íntegro.

Conmemorar y hacer patente la imborrable huella que ha dejado en el ámbito del derecho con sus estudios, investigaciones, publicaciones, cátedras y conferencias; y, en sus relaciones personales, con su calidez y calidad humana, es sólo una pequeña pero sentida expresión de la alta estima a su impecable y fructífera trayectoria, que deja en todos nosotros, un reto implícito de superación y un agradable sabor de lo que la grandeza de espíritu y la sencillez personal logran en un hombre positivo.

Por eso, hoy me sumo a la voluntad colectiva de dejar testimonio de agradecimiento y admiración por un hombre excepcional y un jurista de talla universal.

Sea éste un sencillo pero sincero reconocimiento a quien ha sabido imprimir en el alma y la conciencia de múltiples generaciones, el amor por la ciencia jurídica, la pasión por la justicia y el respeto a la dignidad humana.

Enhorabuena doctor Héctor Fix-Zamudio

Margarita Beatriz LUNA RAMOS*

* Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México.